



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INFORME DE TRABAJO ACADEMICO EN MATERIA PENAL

Materia

DELITO DE LESIONES LEVES

Presentado por:

Bach. MARIO ABDEL BARRIOS CARDENAS

Para optar el título profesional de ABOGADO

CUSCO – PERU

2018



Título : Informe de trabajo académico : Caso penal delito de lesiones leves.

Autor : - Mario Abdel Barrios Cardenas

Fecha : 03-05-2018

Señor Decano de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencia Política, señores miembros del jurado, en cumplimiento al reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para optar el título Profesional de Abogado, pongo a vuestra consideración el expediente penal sobre “LESIONES LEVES”

El informe que a continuación pasare a desarrollar trata de un proceso de un delito de Lesiones Leves inicial el 02 de abril del 2009 y culmino en el año 2012. De manera específica el delito de lesiones leves que me toco sustentar es el delito, dos autos de pena privativa de libertad suspendida por el mismo plazo de la condena. Declaración nula, la sentencia contenida en la resolución Nro. 30 de fecha 24 de marzo del 2011 y dispusieron que el A-QUO emita nueva sentencia teniendo en cuenta las omisiones anotadas en la parte considerativa.